

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales
Contrato de Prestamos N° 2703/OC-PE

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

Servicio de Consultoría Internacional de Asistencia Técnica en Gerencia del Cambio para Gobiernos Regionales con Matriz de Logros y Gobiernos Regionales que no Firmaron la Matriz de Logros con y sin Esquema de Incentivos.

La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para sufragar el costo del Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial" Contrato de Préstamo N° 2703/OC-PE y se propone utilizar parte de los Fondos del financiamiento para contratar el siguiente servicio de Consultoría:

"Servicio de Consultoría Internacional de Asistencia Técnica en Gerencia del Cambio para Gobiernos Regionales con Matriz de Logros y Gobiernos Regionales que no Firmaron la Matriz de Logros con y sin Esquema de Incentivos".

El Objeto General de la Consultoría consiste en prestar asistencia técnica hasta 21 GGRRs en Gerencia o Gestión del Cambio, enfocada en desarrollar competencias de liderazgo, comunicación, flexibilidad, trabajo en equipo y negociación para que los funcionarios y personal que intervienen en la gestión de inversiones de los GGRRs cuenten con herramientas y estrategias para liderar y gestionar los cambios organizacionales requeridos para la mejora de la gestión de inversiones que se originen por la implementación del Proyecto.

En esta primera etapa se va a proponer la Asistencia Técnica a 12 Gobiernos Regionales. En una segunda etapa se realizará la asistencia técnica a los 09 Gobiernos Regionales restantes, una vez que cuenten con la aprobación por la DGIP en coordinación con la Coordinación Técnica del Proyecto.

La consultoría consiste en prestar **asistencia técnica** para desarrollar competencias de **liderazgo, comunicación, flexibilidad, trabajo en equipo y negociación** para que los funcionarios y personal que intervienen en la gestión de inversiones del GGRR cuenten con herramientas y estrategias para liderar y gestionar los cambios organizacionales requeridos para la mejora de la gestión de inversiones que se originen por la implementación del Proyecto. La duración es de 270 días.

La Consultora deberá determinar la línea base, diseñar y validar herramientas que faciliten la gestión del cambio organizacional y genere sostenibilidad, sensibilizar a la alta dirección como agentes del cambio y fortalecer las competencias antes descritas, realizar campañas de sensibilización, desarrollar actividades de despliegue, monitoreo y seguimiento y medir los resultados alcanzados.

En ese sentido, la Dirección Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales y la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas invitan a las Firmas Consultoras pertenecientes a los países miembros del BID, a presentar expresiones de interés para participar en el proceso de selección mencionado teniendo en cuenta que deberán presentar su experiencia general y su experiencia específica, que se detalla en los formularios que se ponen a su disposición, los cuales deberán ser visualizados y descargados en la página web:

www.mef.gob.pe/contenidos/conv/asis_tecnica.php

La carta de invitación para Expresión de Interés y los formularios F1, F2, F3, F4 y F5 pueden ser descargados del link www.mef.gob.pe/contenidos/conv/asis_tecnica.php deberán ser debidamente llenados y enviados al correo electrónico: convocatorias.territorial@gmail.com a más tardar el **20 de febrero del 2015 hasta las 18:00 horas.**

Las firmas consultoras serán seleccionadas de acuerdo a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID GN-2350-9, en la página Web: <http://www.iadb.org/procurement>